

DECRETO N° 191/2016

VISTO:

La presentación en el Museo La Loma del Coro “The Boulevard Gospel Singers” el sábado 15 de octubre de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo Municipal ha decidido destinar el monto de lo recaudado en concepto de entradas al Centro de Jubilados de Los Cocos, el cual podrá ser utilizado para cubrir las necesidades de la Institución;

Que el área contable municipal ha realizado el control de entradas correspondiente, dando como resultado que el monto por este concepto asciende a la suma de Pesos dos mil cuatrocientos ochenta (\$ 2.480,00.-);

Que por decisión de la Institución, el monto será recibido por su Secretario, Sr. Emilio Manuel FERRARI y su Tesorera Sra. Irma Esther FREIRE;

Que es necesario efectivizar la entrega de lo recaudado para lo cual se requiere dictar el instrumento legal correspondiente.

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Art. 1°.- DISPONESE entregar al Centro de Jubilados de Los Cocos la suma de Pesos dos mil cuatrocientos ochenta (\$ 2.480,00.-), monto que será recibido por el Sr. Emilio Manuel FERRARI, D.N.I 4.881.867 y por la Sra. Irma Esther FREIRE, D.N.I. 5.194.297, Secretario y Tesorera de la Institución respectivamente, que fuera recaudada en la presentación del coro “The Boulevard Singuers” el sábado 15 de Octubre de 2016, en un todo de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

Art. 2°.- IMPÚTESE la erogación a la partida “Otras transferencias” 1.3.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2016.

Art. 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 26 de octubre de 2016

DECRETO N° 191/2016

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS

Secretaria de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS

Intendente Municipal